CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA
CD-GB-0073-2025

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 11 N° 20-35 DE LA CIUDAD DE TUNJA, CON UN ÁREA DE 865M2, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 070-85802 DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LAS OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2025."

En Tunja, a los **VEINTIUN (21)** días del mes de **ENERO** de **2025**, se consolida el informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro de la proceso **CD-GB-0073-2025**, cuyo objeto es **"ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 11 N° 20-35 DE LA CIUDAD DE TUNJA, CON UN ÁREA DE 865M2, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 070-85802 DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LAS OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2025.**".

En desarrollo del proceso se recepcionaron propuesta presentadas por _____ de acuerdo a la verificación de la documentación aportada, se concluye lo siguiente:

DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
Cedula	X		
Libreta Militar	X		
Certificado De Antecedentes Judiciales	X		
Certificado De Antecedentes Disiplinarios	X		
Certificado De Antecedentes Fiscales	X		
RNMC	X		
Rut	X		
Propuesta		X	No se especifica el precio ni el plazo del arrendamiento
Certificado De Inhabilidades		X	No se anexa certificado
Pago Seguridad Social	X		
Compromiso Anticorrupción (CD-GB-0073-2025)		X	El número del proceso no corresponde
Matricula Inmobiliaria	X		
Escritura 2385 Rest. Fideicomiso.Pdf	X		
Escritura 197 De 2009 Edificio Pichincha.	X		

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el proponente se considera que:

CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X

Se informa al proponente que (NO ____ SI __ X __) * debe proceder a subsanar

Nota: En caso de que deba subsanar o presentar observaciones el termino para ello será un (1) días hábiles comprendidos entre el 21 de ENERO y el 22 de ENERO de 2025, en el link del proceso en SECOP II.

En caso de no ser necesario subsanar se procederá de inmediato a la celebración del correspondiente convenio

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Así mismo, éste informe será puesto a disposición del delegado para la Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativo de Procesos de Selección

Elaboró: Mireya Bernal S. /Profesional Universitario / Secretaría de Contratación
Revisó: Yuliet Marcela Vargas A. /Profesional E. / Sec. Contratación.